

### ACTA SESION N° 3

En la ciudad de Santiago, a viernes 7 de noviembre de 2008, siendo las 8.45 horas en las oficinas de la Dirección Nacional del Servicio Civil, del Consejo para la Alta Dirección Pública, ubicadas en calle Morandé N° 115, piso 9, se celebra la reunión ordinaria del Consejo Directivo del **Consejo para la Transparencia**, presidido por el presidente don Juan Pablo Olmedo Bustos, y con la asistencia de los Consejeros señores Alejandro Ferreiro Yazigi, Roberto Guerrero Valenzuela y Raúl Urrutia Ávila. Actúa como secretario ad hoc, especialmente designado el Consejero señor Raúl Urrutia Ávila.

1.- El presidente señor Olmedo informa que el próximo martes 11 de noviembre de 2008, a las 9,00 horas, en el Diario El Mercurio harán una entrevista para el Cuerpo de Reportajes de dicho diario, en donde se entrevistarán a los cuatro Consejeros.

El Consejero señor Alejandro Ferreiro manifiesta que es muy importante la difusión del Consejo, y especialmente los llamados a Concurso Público que hemos realizado a través del Servicio País, para que se interesen los mejores profesionales, y se pueda seleccionar a quienes ocuparán los cargos directivos de entre estos.

El Consejero señor Guerrero, es de la misma opinión y considera que es valioso para el Consejo que se de a conocer exactamente lo que es este Organismo.

El consejero señor Urrutia manifiesta que es importante que en todo Chile se conozca el Consejo, sus funciones, la fecha en que tendrá vigencia la Ley.

En definitiva sostienen, que mientras no exista un profesional encargado de las comunicaciones, los Consejeros deberán promover y difundir las funciones del Consejo para la Transparencia que le ha otorgado la Ley.

2.- El presidente informa que todos los consejeros han recibido una invitación del Instituto federal de Acceso a la Información de México, para concurrir a dicho país durante la primera quincena del mes de diciembre del año 2008. Manifiesta que el objetivo es conocer como ha funcionado este organismo,



como puso en marcha, la organización que se dio, como funciona en todos los estados mexicanos.

Señala además, que tanto el costo de pasajes como la estadía es a cuenta de dicho Organismo, por lo cual el Consejo para la Transparencia no deberá desembolsar dinero.

Los Consejeros señalan que es importante esta visita para conocer de cerca el funcionamiento de un Organismo similar al chileno y recoger la experiencia que ellos han tenido. En las próximas reuniones del Consejo se acordará el viaje, y desde ya solicitan al Presidente envié los agradecimientos por la invitación.

3.- El Consejero señor Urrutia reitera lo ya acordado en la sesión anterior, en relación a la recopilación de todos los antecedentes legales sobre el secreto y la reserva, y los consejeros señores Ferreiro y Guerrero proponen la contratación de un abogado o estudiante de derecho para realice este trabajo, debiendo reunirse con la Directora de la Biblioteca del Congreso Nacional.

4.- El presidente señala que es de vital importancia contratar una empresa Consultora que diseñe los grandes lineamientos del Consejo, la estrategia futura, el trabajo institucional, previamente con los cuatro Consejeros, y una vez contratados con los Directivos del Consejo para la Transparencia. Esto permitirá tener claridad del trabajo del Consejo desde marzo en adelante, y especialmente desde el 20 de abril del 2008.

Esto debe hacerse en el mes de diciembre con los Consejeros y luego conjuntamente con los Directivos.

Se encomienda que los Consejeros contacten con empresas consultoras, para que en la sesión del próximo martes tomar la decisión de contratar a una de ellas.-

5.- PRESUPUESTO. El consejero señor Urrutia manifiesta que el presupuesto contemplado para el año 2009 en la Ley de Presupuesto es muy escaso, y muy distinto al señalado por el Ministro Secretario General de la Presidencia en el Senado. En efecto, éste manifestó que se contemplaba una suma de tres mil millones de pesos, y en verdad sólo se aprobó la suma de mil sesenta y dos millones de pesos, es decir dos tercios menos de lo ofrecido.



Los Consejeros debaten esta información y señalan que no podrá efectuarse un buen inicio del Consejo con dichos fondos.

Se produce un extenso debate, y el presidente señala que tendremos a las 11,30 horas, reunión con el Director de Presupuesto, con quien trataremos el tema del presupuesto para el próximo año, y en definitiva solicitar un aumento al ya aprobado y que nos permita cumplir con las expectativas que originado la ley 20.285.-

6.- Informa el presidente que en el día de hoy se entregará el inmueble que se arrendó para el funcionamiento del Consejo.

No habiendo otro tema que tratar, se levanta la sesión a las 11,05 horas, firmando los asistentes a ella.-



ALEJANDRO FERREIRO YAZIGI



JUAN PABLO OLMEDO BUSTOS



ROBERTO GUERRERO VALENZUELA



RAUL URRUTIA AVILA